



Continuamos **a la vanguardia** y siendo **líderes** del mercado de Fondos de Inversión del **Ecuador**.



FONDO DE
INVERSIÓN
COTIZADO
FIDUCIA ETF

Te presentamos el
**Primer Fondo de
Inversión Cotizado**
del país.

**¡Diversifica e invierte de manera inteligente
con el Fondo ETF de Fiducia!**

MI FONDO

Descarga la app y ten el
control de tus inversiones



- **Abre** un nuevo fondo de inversión
- **Consulta** tus saldos y movimientos
- **Haz** incrementos únicos
- **Realiza** rescates totales y parciales



POLITICA DEL FONDO

Modo de ingreso: Débitos instruidos a través de APP Mi Fondo de Fiducia

Tiempo mínimo de permanencia: 2 años

Inversiones: Valores de Renta Fija, con calificación mínima AA-

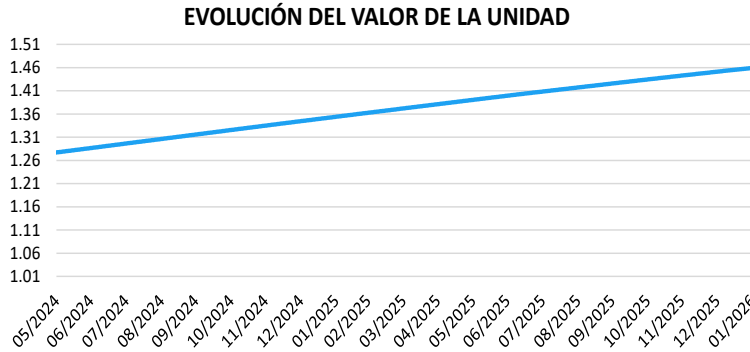
Calificadora de Riesgos: BankWatch Ratings S.A.

Solicitud de rescates: 3 días laborales de anticipación

Bancos para realizar aportes: Produbanco y Banco Pichincha

Datos para incrementos o aportes iniciales en la página 3

EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN

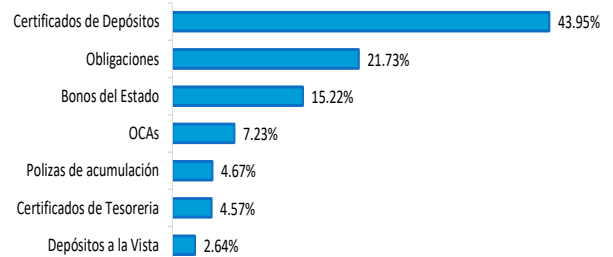
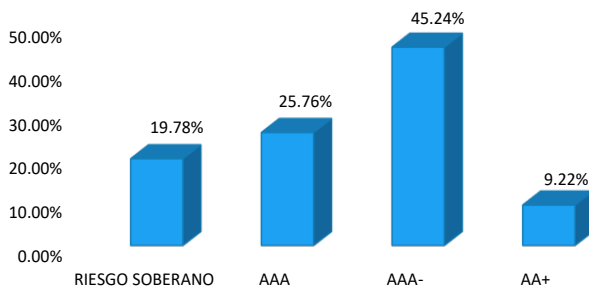


VANU INICIAL AL 10-03-2021:	1.00000000
VANU AL 31-12-2025:	1.45419004
VANU AL 31-1-2026:	1.46233545

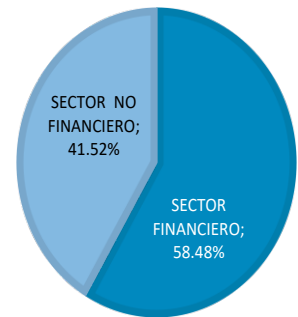
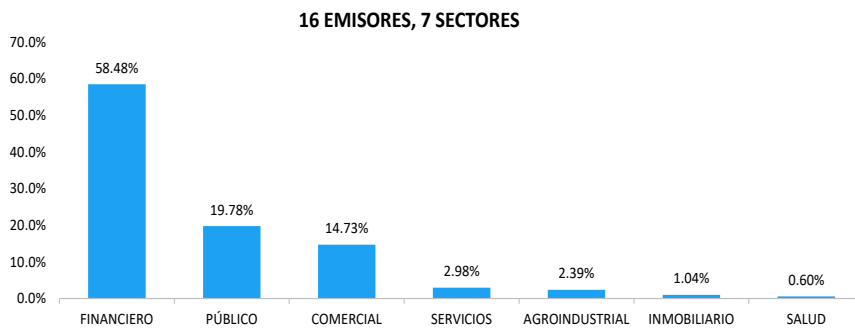
	NOMINAL	EFFECTIVO ANUAL
RENTABILIDAD DEL ÚLTIMO MES:	6.50%	6.70%
RENTABILIDAD DEL MES ANTERIOR:	6.75%	6.96%

PATRIMONIO NETO:	\$12,803,123.41
UNIDADES EN CIRCULACION:	8,755,258
NÚMERO DE CUENTAS:	6,439

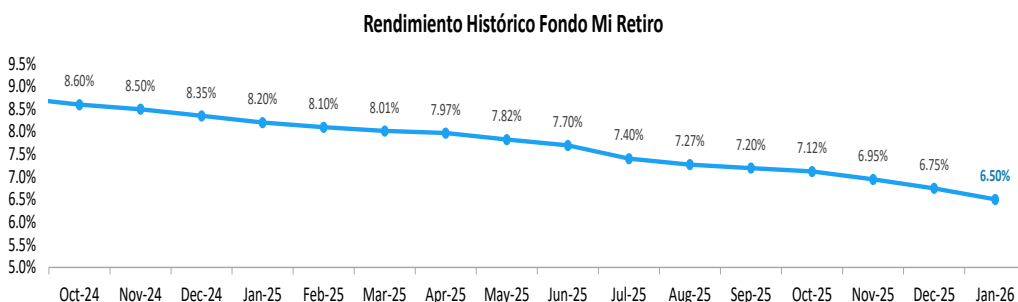
COMPOSICION DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACION DE RIESGO E INSTRUMENTO



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR SECTOR



RENDIMIENTOS HISTÓRICOS FONDO DE INVERSIÓN MI RETIRO - VOLATILIDAD DEL FONDO



INFORMACIÓN ENERO 2026	
PERÍODO	RENDIMIENTO NOMINAL
ÚLTIMO MES	6.50%
ÚLTIMOS 6 MESES	7.07%
ÚLTIMO AÑO	7.65%

INFORMACIÓN ENERO 2026	
FECHA CORTE	VOLATILIDAD
31/1/2026	0.01544%
31/12/2025	0.01571%
30/11/2025	0.01601%
Volatilidad calculada en base a la variación diaria del VANU	

INFORMACIÓN DE MERCADO

TASAS INTERES PASIVAS EFECTIVAS POR TIPO INST. FINANCIERA (1) (Operaciones efectuadas en la última semana publicada Promedio ponderado del período)			
ENTIDAD	121 - 180	181 - 360	más de 360
BANCOS PRIVADOS	4.64	5.07	5.77
MUTUALISTAS	5.48	6.53	7.72
(1) comprenden las captaciones de depósitos a plazo fijo, por rangos de plazo.			
* Información actual remitida por BCE 15-1-2026			

INFLACIÓN					
INFLACIÓN	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
MENSUAL	0.07%	0.16%	0.02%	-0.99%	-0.14%
ANUAL	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	1.91%
ACUMULADA	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	1.91%
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos					

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

EMISOR	EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PART %
MINISTERIO DE FINANZAS	Bonos del Estado	Riesgo Soberano	15.22%
	Certificado de Tesorería	Riesgo Soberano	4.57%
Total MINISTERIO DE FINANZAS			19.78%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	Certificado de Depósito	AAA-	18.96%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA	Certificado de Depósito	AAA-	7.54%
	OCAS	AAA-	7.23%
Total BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA			14.77%
CORPORACION EL ROSADO S.A.	XI Emisión de Obligaciones	AAA	0.32%
	XIII Emisión de Obligaciones	AAA	2.44%
	XIV Emisión de Obligaciones	AAA	11.98%
Total CORPORACION EL ROSADO S.A.			14.73%
BANCO AMAZONAS SA	Depósito a la Vista	AA+	2.08%
	Certificado de Depósito	AA+	7.14%
Total BANCO AMAZONAS SA			9.22%
BANCO DE MACHALA S. A.	Certificado de Depósito	AAA-	7.93%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.01%
	Póliza de Acumulación	AAA	4.67%
Total BANCO GUAYAQUIL S.A.			4.67%
LA FABRIL SA	XII Emisión de Obligaciones	AAA	2.39%
BANCO INTERNACIONAL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.01%
	Certificado de Depósito	AAA	2.38%
Total BANCO INTERNACIONAL S.A.			2.39%
SOROA S.A.	II Emisión de Obligaciones	AAA-	2.08%
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	V Emisión de Obligaciones	AAA	1.04%
CITYBOX MINI BODEGAS C.A	I Emisión de Obligaciones	AAA-	0.89%
SIMED S.A	X Emisión de Obligaciones	AAA-	0.60%
PRODUBANCO S.A. GRUPO PROMERICA	Depósito a la Vista	AAA	0.54%
BANCO PICHINCHA C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%

DETALLE DE COSTOS DEL FONDO
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DE LOS PARTICIPES

Costo Administrativo por rescate anticipado antes del segundo año o rescate fuera de fechas hábiles	2% del monto a rescatar
Costo por transferencias al exterior	Costos bancarios más impuesto de salida de divisas
Costos por emisión de cheques.	\$ 3.00 por cada cheque emitido
Costos por servicios financieros (transferencias).	Los costos de cada institución financiera

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DEL FONDO

Honorario de Administración	Hasta 3% anual sobre los activos netos del fondo.
Los demás costos, gastos y tributos generados por la gestión de administración del FONDO y sus inversiones, que sin ser restrictivos pueden ser: honorarios por calificación de riesgo del FONDO; comisiones y honorarios a favor de casas de valores y bolsas de valores; los ocasionados por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores; los honorarios del auditor externo; los honorarios y gastos incurridos por consultoría especializada o para defensa de los intereses del FONDO; los gastos ocasionados por suministro de información a los PARTICIPES y a las entidades autorizadas o con ocasión de la publicación de los estados financieros e información del FONDO; los costos y gastos financieros; los gastos por constitución, aprobación, inscripción, registro, mantenimiento, reforma o liquidación del FONDO o sustitución de administrador; los tributos que afecten directamente a los valores y operaciones del FONDO.	

Instrucciones de Transferencia para Incrementos o Aportes Iniciales

Produbanco: Ahorros #	12040557672	RUC:	1793095968001
Banco Pichincha: Ahorros #	2206525144		
BENEFICIARIO: Fondo de Inversión Administrado Mi Retiro			

Nota: Una vez realizadas las transferencias, usted deberá notificarla a través del portal electrónico de Fiducia S.A. o mediante el envío de un correo electrónico a fondos@fiducia.com.ec desde su dirección de correo registrada en Fiducia S.A. adjuntando la evidencia de la transferencia realizada, la cual deberá incluir su nombre, número de cédula y detallar el fondo de inversión en el cual usted requiera realizar el incremento o aporte inicial.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Le recordamos que en cumplimiento con la normativa contemplada en los **artículos 12 y 13 del TÍTULO XXI: DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I: NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS EN LAS BOLSAS DE VALORES, CASAS DE VALORES Y ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, SECCIÓN IV: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LA DEBIDA DILIGENCIA, DEL LIBRO II: MERCADO DE VALORES de la CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGURO**, en relación a la información a ser presentada por parte de los participantes de fondos de inversión, es necesario que sus datos e información sean actualizados anualmente. Puede actualizar su información descargando el formulario en www.fiducia.com.ec y enviar a nuestras oficinas. Cualquier inquietud, favor contactarse con su Oficial de Inversiones o al correo fondos@fiducia.com.ec.

DETALLE DE COSTOS POR SERVICIOS DE TRANSFERENCIA EN LOS BANCOS AUTORIZADOS

PRODUBANCO GRUPO PROMERICA		BANCO PICHINCHA	
Transferencias Internas	\$ 0.41	Transferencias Internas	\$ 0.41
Transferencia SPI	\$ 0.41	Transferencia SPI	\$ 0.41
Transferencia SPL	\$ 2.06	Transferencia SPL	\$ 2.21
Transferencias recibidas	\$ 0.23	Transferencias recibidas	\$ 0.29

BANKWATCH RATINGS S.A.

CALIFICADORA DE RIESGOS

CERTIFICADO

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., decidió mantener al
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO MI RETIRO, de FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos,
las siguientes calificaciones:

AAA

RIESGO DE CRÉDITO

La mejor calidad crediticia de los
activos del fondo, medida por su
calificación pública de riesgo.

V2

RIESGO DE VOLATILIDAD

Riesgo de mercado bajo

El proceso de inversión del Fondo es dinámico, por lo cual la calificación representa la posición del
Fondo en el período de información analizado.

Patricio Baus, Representante Legal

Quito, 29 de septiembre del 2025.

Esta calificación no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía de pago del mismo, ni estabilidad en su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en este a la fecha de la información entregada. La calificación de un Fondo Administrado de Inversión depende de la estructura del patrimonio administrado, debido a que estas condiciones varían en función de los objetivos de la Administradora, mismos que deben enmarcarse en el Reglamento Interno del Fondo, la clasificación de un Fondo Administrado de Inversión requiere ser continua y dinámica.



INFORMACIÓN IMPORTANTE

a) Estimado cliente, en caso de inconformidad con la información incluida en este documento, agradecemos contactar a nuestros auditores externos: **BDO Ecuador S.A.**, a las siguientes direcciones: **ecalderon@bdo.ec / achicaiza@bdo.ec / tespinel@bdo.ec**. Daremos por aceptada su conformidad con el presente estado de cuenta en caso de no recibir alguna observación de su parte dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte.

b) Le agradecemos tener presente que todo aporte que realice a su **FONDO** deberá ser realizado únicamente mediante: transferencia realizada a la cuenta del **FONDO**, el cual deberá ser notificado a **FIDUCIA**, a través de nuestro portal electrónico o mediante e-mail enviado a **fondos@fiducia.com.ec**, adjuntando el respectivo comprobante; cheque girado a la orden del **FONDO**, y entregado al personal autorizado por **FIDUCIA**. Le recordamos que es su obligación exigir el recibo correspondiente, mismo que será el único comprobante válido de su transacción; o, débitos automáticos de su cuenta bancaria, llenando el formulario de autorización respectivo o a través de nuestros canales digitales. **FIDUCIA** no será responsable por la entrega de recursos que llegare a realizar el **PARTÍCIPE** a personas no autorizadas o cuando la entrega de recursos o la comunicación que el **PARTÍCIPE** deberá hacer a **FIDUCIA** se realizare en una forma distinta a la antes señalada.

c) Adicionalmente nos permitimos recordarle la obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual.

- Si es una persona natural, debe realizar esta actualización a través del **Formulario de Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace [FIB-PERSONA-NATURAL](#)
- Si es una persona jurídica, debe realizar esta actualización a través del Formulario de **Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace [FIB-PERSONA-JURÍDICA](#), y, además debe completar el **Formulario de Declaración Beneficiario Final**, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas, el que encontrará en el siguiente enlace: [BENEFICIARIOS FINALES](#)

Se aclara que, en caso de no cumplir su obligación, **FIDUCIA** procederá a reportar la información que mantenga en sus registros o la que sea de acceso público; y, de no tener acceso a ésta, reportará al representante legal de la persona jurídica como beneficiario final por otros motivos de control relacionados con su organización.

Dichos documentos deberán ser remitidos a nuestras oficinas o al siguiente correo electrónico **fondos@fiducia.com.ec**.

De no recibir los formularios con su actualización asumiremos que su información personal o de su representada permanece inalterable.